

POLÍTICAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, AGOSTO-OCTUBRE DE 2008

IZQUIERDO SÁNCHEZ MIGUEL ANGEL
Unidad Morelos de la Universidad Pedagógica Nacional

RESUMEN: Se analizan algunas condiciones por las cuales cobró fuerza el rechazo por parte de un sector importante del magisterio de educación básica de Morelos contra la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), intentando entender la dinámica de este movimiento previa a su fase de confrontación, ostensible al 12 de octubre de 2008. Se aportan elementos de análisis sobre la gestión e implantación de las políticas vigentes sobre el desarrollo profesional y el ingreso a la profesión

docente en sus versiones federal y estatal. A la par se examinan estrategias empleadas por agentes involucrados, entre ellas las estrategias de acumulación, conservación, redistribución y reproducción de capitales en su haber o potencialmente por adquirir.

PALABRAS CLAVE: Género, Desarrollo Profesional, Gestión Educativa, Herencia, Política Educativa.

Introducción

Interesa en esta ponencia, analizar desde la perspectiva de la implantación de políticas educativas, las relativas al ingreso y al egreso a la profesión docente, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, en el estado de Morelos, específicamente en el tercer trimestre del año 2008.

Es sabido que el “mejoramiento de las condiciones laborales y salariales del magisterio”, como de “sistemas motivantes de carrera profesional”, son estrategias típicas que entre otras, dan expresión a políticas de desarrollo profesional del magisterio. Sin embargo, suele darse por sentado que su realización correspondería al periodo de vida laboral del magisterio, y no es común contemplarlas como tales, *al final de la vida laboral*, en la preparación del egreso de la carrera.

A falta de políticas explícitas, puede haber políticas implícitas, no escritas, como es el caso de los “usos y costumbres” en la asignación de plazas docentes a parientes de quienes se jubilan, la llamada “herencia de plazas” en el medio magisterial, con mayor o menor permisividad o complicidad de las autoridades educativas y sindicales. La prensa ha registrado por décadas, esta práctica a lo largo y ancho del país, con mayor fuerza antes de la implantación de la ACE y las varias partes beneficiadas con su operación.

En esta ponencia se presenta un conjunto de hipótesis sobre la emergencia del movimiento magisterial en Morelos en el tercer trimestre de 2008, en tanto un caso de confrontación del magisterio con políticas educativas implantadas. Como se sabe, diferentes entidades fueron aprendiendo sobre la marcha de esta confrontación y a la vez adecuando consecuentemente, estrategias para atender demandas semejantes en el nivel local (como asignar un bono extra de retiro, a cambio de cejar en la pretensión de "heredar" una plaza en el subsistema de básica). Esto muestra la capacidad de autoridades locales en acuerdo con líderes sindicales locales y nacionales, de darle una salida económica a una demanda de los profesores y profesoras cercanas a la jubilación, dada la respuesta del movimiento magisterial de Morelos a componentes de la ACE.

Luchas de trabajadores contra la Ley del ISSSTE

En Morelos, desde principios del 2007, la inconformidad del magisterio de educación básica, personal de apoyo a la educación y de otros sectores de trabajadores al servicio del estado bajo el régimen del ISSSTE, dio lugar a que se fuera desarrollando una organización para la defensa de sus derechos laborales asociados con la jubilación, percibida seriamente en peligro. Dicha organización, la *Asamblea de Amparados*, tuvo en líderes de los varios grupos del anterior Consejo Central de Lucha del Magisterio (en adelante el CCL, de afiliación desde los años ochenta a la CNTE) como el Frente democrático de trabajadores de la educación de Morelos (entre otros), especial apoyo, orientación y alternativas de lucha, como de defensa legal vía los amparos.

La Asamblea de Amparados, instancia de las bases magisteriales, pronto se convirtió en una organización amplia, transindustrial, transinstitucional, al dar cabida y orientación a trabajadores de las distintas instituciones bajo el régimen del ISSSTE, con nexos y servicios locales y regionales.

La organización resultante, con costos de organización, de defensa legal, de comunicación y traslado, corrió a cuenta de los amparados, abandonados por su SNTE. La componían tanto personal de base sin filiación a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (la CNTE), como afiliada al CCL o sus versiones derivadas y muy pronto incorporó a los institucionales.

De hecho esta Asamblea logró al margen del SNTE, unir bajo una misma bandera de lucha laboral, a sectores del magisterio antes políticamente enfrentados desde el movimiento magisterial de principios de los años ochenta. En especial, la Asamblea, por informe que pudiera parecer a algunos, dio cauce a expectativas de jubilación a miles de docentes de educación básica sin filiación política, no movilizadas en décadas.

En resumen, los términos de la jubilación y su tratamiento organizativo por las bases interesadas y no por las cúpulas sindicales, ha sido y sigue siendo un importante eje articulador para quienes están cercanos al egreso de la carrera docente, directiva, o de apoyo a la educación.

Luchas previas contra el concurso de oposición

Mientras que en los años 2004 a 2007, en otras entidades se iban acordando procedimientos previos al concurso por oposición para ocupar las plazas nuevas de la llamada Programación Detallada mediante acuerdos SEP-SNTE, en Morelos, la modalidad elegida para seleccionar a los candidatos a las nuevas plazas fue un examen de conocimientos aplicado por la Dirección General de Evaluación de la SEP, que tuvo respuestas encontradas según el nivel y la modalidad educativa¹. Así, en Telesecundarias de Morelos fue relativamente aceptado el examen, mientras que en Educación Especial los profesores de la Delegación respectiva se opusieron a ese procedimiento desde el año 2006 logrando mediante sendos paros indefinidos, en 2006 y en 2007, que operara otro procedimiento de asignación de plazas en la Delegación y no el examen. La Delegación que agrupaba al personal de Educación Especial (al parecer la mayor en la entidad, con 800 trabajadores), al interior de su movimiento, como al exterior, enarboló durante sus movilizaciones, argumentos laborales de derechos sobre las plazas para quienes ya estaban trabajando en la modalidad y en la propia delegación, proponiendo los llamados tradicionalmente “corrimientos”, ocupación de las nuevas plazas a partir de un escalafón interior a la modalidad y con participación directa de la Delegación Sindical, procurando

evitar la del Comité de Ejecutivo de la Sección XIX Morelos del SNTE. Había entonces antecedentes en el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (en adelante IEBEM), de suspensión de la alternativa del examen para ocupación de nueva plazas y de formas de lucha que lograron ese objetivo.

Género, ingresos, horas trabajadas a la semana, edad promedio y promedio de años de experiencia de los profesores de la educación en Morelos y expectativas ante la jubilación

Ayuda entender por qué cundió con especial fuerza en Morelos tanto el rechazo a la Ley del ISSTE como a las implicaciones de la ACE, el revisar algunos datos duros del magisterio de escuelas públicas del nivel básico local. Las estadísticas nacionales reportaban en 2008 un 61% de mujeres en la profesión docente en general, sin considerar nivelesⁱⁱ. Una estimación de la proporción de trabajadoras de la educación en el subsistema básico nacional para ese año es de 66.5% a partir de los datos publicados por INEGI. No se dispone de datos por género del personal de educación básica reciente en Morelos, pero en el 2000, en esa entidad, era un 65% de profesoras contra un 35% de profesores con tendencia a mayor feminización del magisterio de base. Es evidente por los reportes gráficos en los medios masivos, la gran participación de las profesoras en el movimiento magisterial en curso, tanto en cantidad como en proporción. Cabe agregar, que de acuerdo al régimen de jubilación vigente en este sector educativo, las profesoras tienen derecho a jubilarse a edad más temprana que los profesores, de modo que es de esperarse en general, que también expresen un legítimo interés tanto por las formas, montos y administración de su jubilación, como por el destino de las plazas que ocupan, a edades más tempranas que las respectivas a los profesores. Más adelante se argumentara sobre la posibilidad de que operen *estrategias de reproducción testamentarias diferenciadas* entre profesoras y profesores.

Género, ingreso y horas trabajadas a la semana

Si se compara el ingreso por hora trabajada por género de los trabajadores de la educación en Morelos y en el país, entre los años 2005 y 2008 (estadísticas del segundo trimestre de la ENOE/INEGI), se observa sí un aumento por hora trabajada nacionalmente y en Morelos, también por género. Pero proporcionalmente, el aumento en el ingreso por hora trabajada de las profesoras fue de 8.26%, mientras que para los profesores fue de

17.29% en Morelos. En el país esos porcentajes de aumento fueron 17.31% para las profesoras y 20.47 para los profesores. El aumento en Morelos para las profesoras fue cercano al 50% respecto al de los educadores, mientras que en el país el aumento para ellas fue de un 84% respecto al de los educadores. Las condiciones laborales empeoraron para ellas, al menos respecto a ese indicador en el periodo señalado. (Ver tabla 1 al final). La desigualdad por género en ese indicador se acentuó en el caso de Morelos, si bien se puede argumentar con las estadísticas de la ENOE/INEGI, que existe un diferencial también por género entre los niveles de formación del profesorado, desfavorable a las educadoras.

Género y evolución en las horas trabajadas a la semana entre los trabajadores de la educación

Ahora bien, otra comparación es importante: la cantidad promedio de horas trabajadas a la semana en esta rama de las actividades profesionales. Se observa que entre el periodo 2005 y 2008 (segundos trimestres de la ENOE/INEGI), en Morelos aumentó aproximadamente en tres el promedio de horas trabajadas semanalmente para el conjunto de trabajadores de la educación, mientras que en el país, disminuyó en aproximadamente similar cantidad de horas. Pero si se examinan los cambios por género, se advierte que para las profesoras de Morelos este aumento de horas trabajadas a la semana fue de 13.6% y para las del país constituyó una disminución de un 3.7% de horas a la semana. (Ver tabla 2).

Eso pudo o no manifestarse en mayores ingresos para personas específicas por género en el caso de Morelos, pero no necesariamente en mayor poder adquisitivo, si se consideran los factores inflacionarios acumulados en el periodo. Pero interesa apuntar de acuerdo a ese indicador, el *aumento en la carga laboral semanal para el caso de las profesoras de Morelos*, habida cuenta de su participación mucho mayor en las actividades domésticas, pues nacionalmente, en 2007 como en ediciones anteriores, el promedio de horas semanales dedicadas a esas actividades era de 22 horas para las educadoras contra 8 para los educadoresⁱⁱⁱ.

Para ello vale dejar establecido que por la misma fuente citada del INEGI, en 2008 el promedio de ingreso entre las trabajadoras de la educación nacional es menor que el de los trabajadores, en los niveles de primaria, especial, secundaria y en las modalidades de

artísticas, tecnológicas y administrativas. Con esto se pretende apuntalar datos duros por género, de *cantidades menores en especies de capital entre las trabajadoras* de la educación, entre ellas las profesoras de educación básica, lo que puede prefigurar *estrategias diferenciadas de reproducción de sus condiciones materiales por género*, al menos en intensidad, al momento de decidir por el uso de las plazas que ocupan, cuando preparan su jubilación. Una política de ingreso al magisterio *que les privaba de sus expectativas al egreso*, largamente cultivadas, habría de ser rechazada.

Edad promedio del profesorado

A partir del estudio del INEE (Panorama Educativo Mexicano 2003) con datos de los participantes en Carrera Magisterial, se sabe que en edad promedio, los profesores de educación básica (incluidos docentes, ATPs, directores y supervisores) de Morelos ocuparon en 2002, *el segundo lugar nacional*. También se sabe que *los profesores de educación básica pública de Morelos ocuparon en ese año 2003, el primer lugar nacional en años promedio de experiencia, junto con los de Tamaulipas*. A partir de ese indicador, se sabe con mayor claridad, sobre las condiciones objetivas del magisterio, y de ahí se puede hipotetizar sobre los sentidos que pueden potencialmente asignar a los efectos que tienen o tendrán los cambios en las políticas educativas de ingreso y laborales, como las que alteran el escalafón, el Programa Carrera Magisterial y la Ley del ISSSTE. El magisterio de mayor edad y años de servicio, con altos porcentajes de presencia en Morelos, se sentía amenazado por los cambios implicados por esas políticas, como por la de ingreso vía el examen de oposición, al margen de la herencia de plazas.

Esas políticas implicaban cambios en las formas de valorar su trabajo, que alteran sus expectativas de movilidad en la carrera docente (y a su final), sus ascensos, sus estrategias y posibilidades de acumulación de capital económico, social y cultural.

Estrategias de los actores educativos

Es de esperarse^{iv}, que a mayor edad, es más probable se cuente con mayor cantidad de años de experiencia, y que con ello, más cercana esté la jubilación. Por lo tanto, y de acuerdo a prácticas de negociación/venta añejas, que hasta ahora reconoce la propia Secretaría de Educación, apremia más entre el magisterio la preocupación por el destino de la plaza que se deja, en especial por parte de grupos de mayor edad, con serias

expectativas de decidir sobre ella y de beneficiar a uno o más miembros de la familia o al patrimonio familiar.

Morelos no ha sido la excepción, entre ellas la invocada con pretensiones de legitimidad por “usos y costumbres”, reivindicados por una parte del magisterio en el paro de 2008, en tanto posibilidad de codeterminar, con la representación del SNTE y del IEBEM, a quién dejar la plaza a vacar al jubilarse o a cambio de qué cederla^v.

Otra manera de decirlo: las expectativas de esa gran cantidad de profesoras, profesores y directivos cercanos a la jubilación, se vieron y visualizaron en peligro, amenazadas, ante los compromisos operantes de la Alianza por la Calidad Educativa, y reventaron precisamente en las cercanías de la operación del concurso, lo que implicaba apartar desde las administraciones educativas para los concursantes aprobados, las plazas vacantes. Eso ocurrió localmente alrededor del mes de mayo de 2008 en Morelos, con inconformidad creciente a partir de entonces, en especial entre los que habían ya decidido jubilarse o estaban en trámite prejubilatorio.

Las estrategias de acumulación y sucesorias^{vi}

La gama amplísima de tipos de movimientos de personal que implican la disposición y asignación de plazas, no es mencionada en la ACE, sólo dos de sus formas, por cierto una de ellas la menos frecuente, la de “nuevas plazas” y otra que tiende a crecer, la de las “vacantes definitivas”, por la vía de las jubilaciones (pues se dan además defunciones). Estas asignaciones de plazas constituyen decenas de miles de movimientos de personal en el país, que ocurren anualmente y que implican la posibilidad de contrataciones a la usanza tradicional, patrimonial y discrecional, por nepotismo, compadrazgo, amiguismo, o bien negociación, *muy aparte de las vacantes y plazas nuevas mencionadas en el documento de la ACE.*

La perspectiva de los docentes movilizados se resume en una manta dirigida por marchistas de Morelos en la manifestación del 2 de octubre, dirigida a un funcionario sindical y a la vez supervisor y exfuncionario de alto nivel en educación básica: “ya repartiste plazas a toda tu familia y ahora se te hace inmoral que lo hagamos a la nuestra”.

El análisis de P. Bourdieu al respecto de las estrategias de reproducción, aplica muy adecuadamente al curso de las prácticas de negociación de las plazas y otros

servicios y prestaciones de la SEP, por parte del SNTE, en particular de sus cúpulas. De una manera más amplia Bourdieu desarrolla el análisis de las formas corporativas de los gremios que han crecido al abrigo del estado en *Noblesse d'Etat*. Ahí ubica gran parte de sus prácticas, no de servicio, lema explícito de esas agencias, sino algunas de las más ocultas y estructurantes de su acción: las de “servirse” del estado”, hacer privados, corporativos y a veces heredables, los recursos del estado.

Para finalizar debemos reconocer otras condiciones que favorecieron al movimiento magisterial de finales de 2008 en Morelos: la solidaridad recibida de sus directivos, supervisores y jefes de sector; las omisiones del SNTE y de la SEP en informar con precisión las acciones de la ACE, y el reciente cambio de autoridades educativas en Morelos, con escasa experiencia en el tratamiento político de los movimientos magisteriales.

Conclusiones

Pese a que a finales del sexenio 2000-2006 se había distribuido desde la SEP, literatura suficiente y pertinente, relativa a que *las políticas educativas, curriculares y de profesionalización del magisterio de las dimensiones de la ACE, tendrían altas probabilidades de recibir el rechazo generalizado, si no se les ponía a consulta amplia entre el magisterio y los principales actores educativos*, no hubo tal consulta. Eso estaba de sobra documentado en la literatura de varios países y autores reconocidos sobre reformas educativas en varios niveles. En el caso del magisterio de Morelos, operó ese rechazo, tanto por recientes formas organizativas en relación con la Ley del ISSSTE, como por condiciones de género y expectativas y disposiciones de amplias capas del magisterio que pretendían negociar sus plazas, además de otras condiciones político sociales, que no se consideraron en la implantación de la ACE.

Tablas y figuras

Tabla 1. Ingreso promedio por hora trabajada, trabajadores en educación.

Ingreso por hora/t	Total 2008	Hombres 2008	Mujeres 2008	Total 2005	Hombres 2005	Mujeres 2005
Morelos	55.69	64.36	49.93	48.66	54.87	46.12

Nacional	64.15	68.15	61.58	54.06	56.57	52.49
----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: INEGI, Estadísticas interactivas de la ENOE, 2005 y 2008, segundos trimestres. Consultadas el 10 de octubre de 2008.

Tabla 2. Promedio de horas trabajadas/semana por género

Horas trabajadas/s	Total 2008	Hombres 2008	Mujeres 2008	Total 2005	Hombres 2005	Mujeres 2005
Morelos	30.49	30.64	30.40	27.4	29.22	26.75
Nacional	28.15	29.85	27.05	29.47	31.62	28.06

Fuente: INEGI, Estadísticas interactivas de la ENOE, 2005 y 2008, segundos trimestres. Consultadas el 10 de octubre de 2008.

Notas

ⁱ Un resumen de las entidades que habían llegado a acuerdos para el examen de oposición lo tiene el documento extenso de la Alianza por la Calidad. Ahí se muestra el listado de entidades en que sólo el 50% de plazas estaban a concurso de oposición y el restante 50% a decisión aún del SNTE. Verlo entre los archivos del sitio www.wencesalao.com.mx; quizás el sitio con la más amplia compilación crítica e histórica sobre el SNTE y sus relaciones con la SEP.

ⁱⁱ INEGI: Estadísticas con motivo del Día del Maestro, 14 de mayo de 2008. Los datos del 2000 fueron tomados del Censo de Población y Vivienda 2000 y procesados en: La feminización del magisterio, por M. A. Izquierdo. Consultado el 9 de octubre en: www.jornada.unam.mx/2001/11/05/arts_39/39_magisterio.htm

ⁱⁱⁱ Se pueden consultar estadísticas de los trabajadores de la educación, entre otras, en: http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/esp_anol/prensa/default.asp?c=269&e.

^{iv} Ver por ejemplo los publicados por el Colegio de San Luis, o los boletines anuales del INEGI con motivo del Día del Maestro.

^v Si bien no hay tablas publicadas, dependiendo del nivel y la plaza, Secciones del SNTE con autoridades educativas de las diversas localidades, operan equivalencias entre una plaza y otra, entre un nivel y otro, y las partes a repartir entre los negociantes.

^{vi} Ver al respecto el estudio de P. Bourdieu. Estrategias de reproducción y modos de dominación. Colección Pedagógica Universitaria, nos 37-38, Págs 1-21, Universidad Veracruzana, 2002